

Piensa como un sabio pero exprésate como una persona corriente

W.B. Yeats. Premio Nobel de Literatura, 1923.

**Tener acceso a la cultura, la literatura y la información es una necesidad y un derecho democrático. Es lo que permite que una persona comparta ideas, pensamientos y experiencias con los otros. Sin embargo, un número creciente de personas quedan excluidas de este derecho por causas de diversa índole que afectan a su capacidad lectora y de comprensión. La existencia de materiales de Lectura Fácil es un primer paso para afrontar este problema. Pero las políticas de fomento de la lectura debieran también contemplar acciones de apoyo a aquellas acciones, programas y entidades que trabajan para atraer a la lectura a las personas que no han adquirido el hábito de leer o que por algún motivo se han visto privadas de él.**

AUTORA:

**EUGÈNIA SALVADOR MENCERRÉ**  
Codirectora de la Asociación Lectura Fácil

### **La lectura como instrumento de inclusión social**

El acceso a la cultura, la literatura y la información es un derecho democrático y una necesidad social. Poder leer proporciona confianza y capacita a las personas para ampliar su visión del mundo y tomar las riendas de su propia vida. La lectura permite compartir ideas, pensamientos y experiencias, y crecer como seres humanos. Además, para poder ejercer sus derechos, una persona necesita recibir e interpretar la información sobre lo que pasa en la sociedad.

No obstante, existen colectivos a quienes este acceso inmediato les está vedado: personas con algún tipo de discapacidad, personas mayores poco alfabetizadas o que presentan pérdida de facultades, jóvenes con escolarización problemática, inmigrantes que aún conocen poco el idioma del país de acogida, etc. De hecho, el número de personas que se encuentran en una situación similar se incrementa día a día: se alarga la esperanza de vida y por lo tanto tenemos más gente mayor, aumenta el número de inmigrantes que llegan y muchos necesitan aprender el idioma, los jóvenes y adolescentes tienen menos capacidad lectora que en generaciones precedentes... Los libros y materiales de Lectura Fácil (LF) son una respuesta a estas necesidades.

### **Algunas normativas en favor del reconocimiento del derecho universal a la lectura, la información y la cultura**

La necesidad de promover el acceso universal a la información, la lectura y la cultura está reconocida en diferentes documentos normativos internacionales y nacionales. Citemos a título de ejemplo:

- Declaración Universal de los Derechos Humanos, Artículo 22 (1948).
- Constitución Española, artículo 44.1 (1978).
- Naciones Unidas. Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las personas con discapacidad, artículo 10 (1993).
- Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas (2001).
- Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad (2007).
- Ley 10/2007. Disposición adicional tercera. Del acceso a la lectura, al libro y a las bibliotecas de las personas con discapacidad.

Los planes de fomento de la lectura y los programas de apoyo a la industria del libro tendrán en cuenta las necesidades particulares de las personas con discapacidad, especialmente en la promoción, difusión y normalización de formatos y métodos accesibles, como los soportes en alfabeto Braille, los soportes sonoros, los soportes digitales o los sistemas de lectura fácil. (Ley 10/2007, de acceso a la lectura, al libro y a las bibliotecas de las personas con discapacidad. Disposición adicional 3ª).

La IFLA, Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas, es y ha sido particularmente activa en promulgar recomendaciones y pautas sobre el rol de las bibliotecas en su misión de facilitar el acceso a la cultura y a la información a todos los ciudadanos sin exclusión y en especial a aquellas personas en situación de desventaja(1). Algunas de sus recomendaciones se refieren a los fondos y servicios con los que deben contar las bibliotecas para atender a estos colectivos. Esa es también una de las recomendaciones que recoge la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad(2).

**(1) Normas y directrices de la IFLA sobre los servicios especiales de la biblioteca pública**

IFLA (1983). Sección de Bibliotecas para Ciegos. Standards Development Committee. *Approved Recommendations on Working Out National Standards of Library Services for the Blind*. Dir. publ.: F. Cylke, W. Byrne, H. Fiddler, S.S. Zharkov. La Haya. IFLA.

La biblioteca pública ha de contar con servicios específicos para quienes por una u otra razón no puedan valerse de los servicios y materiales ordinarios, por ejemplo, minorías lingüísticas, deficientes físicos y mentales, enfermos o reclusos. Es menester que todos los grupos de edad dispongan de materiales que correspondan a sus necesidades. (Manifiesto IFLA/UNESCO a favor de la bibliotecas públicas. 2001).

Hay diferentes formas de acercar la literatura a personas con dificultades lectoras y/o de comprensión. Puede ser que precisen textos en letra grande, en Braille, libros electrónicos, ilustraciones táctiles, lenguaje de signos, pictogramas, sistemas no vocales aumentativos o textos de Lectura Fácil.

---

IFLA (1995). Sección de Bibliotecas al Servicio de Personas en Situación de Desventaja. "Pautas para servicios bibliotecarios para prisioneros". Informes Profesionales N° 34. Dir. publ: Frances E. Kaiser. La Haya.

IFLA (2000). Sección de Bibliotecas al Servicio de Personas en Situación de Desventaja. "Pautas para bibliotecas al servicio de pacientes de hospital, ancianos y discapacitados en centros de atención de larga duración". Informes Profesionales N° 61. La Haya.

IFLA (1984). Working Group. "Guidelines for Libraries Serving Hospital Patients and Disabled People in the Community". Professional Report N° 2. La Haya.

(2) Convención sobre los derechos de personas con discapacidad (2006). **Definiciones:** "(...) la "comunicación" incluirá los lenguajes, la visualización de textos, el Braille, la comunicación táctil, los macrotipos, los dispositivos multimedia de fácil acceso, así como el lenguaje escrito, los sistemas auditivos, el lenguaje sencillo, los medios de voz digitalizada y otros modos, medios y formatos aumentativos o alternativos de comunicación, incluida la tecnología de la información y las comunicaciones de fácil acceso. **Artículo 21. Libertad de expresión y de opinión y acceso a la información.** (...) b) Aceptar y facilitar la utilización de la lengua de señas, el Braille, los modos, medios, y formatos aumentativos y alternativos de comunicación y todos los demás modos, medios y formatos de comunicación accesibles que elijan las personas con discapacidad en sus relaciones oficiales (...).



Brør Tronbacke, director del *Centrum för Lättläst*, en las Jornadas Internacionales de Lectura Fácil. Barcelona, 2005.

Cada una de ellas responde a unas dificultades lectoras de determinados colectivos. Los textos de Lectura Fácil permiten aproximar la literatura, la información, y en definitiva, la cultura, a amplios segmentos de la población con capacidades de comprensión y de lectura muy diversas.

## La Lectura Fácil. Una respuesta a necesidades lectoras de diversa índole

La Lectura Fácil es un concepto iniciado y desarrollado principalmente en Suecia en la década de los años 60. Un grupo de profesionales del mundo educativo y bibliotecario, conscientes de la falta de textos destinados a las personas con dificultades lectoras, iniciaron un proyecto para promover la elaboración y edición de este tipo de materiales. Aquella iniciativa dio paso posteriormente a la fundación *Centrum för Lättläst* (Centro para la Lectura Fácil), ubicada en Estocolmo, y modelo de referencia obligado de los distintos proyectos e iniciativas internacionales que se han ido desarrollando en torno a la Lectura Fácil.

En el año 1987 la IFLA creó un Grupo de Trabajo denominado “*Easy-to-Read*”, y en 1997 publicó las *Guidelines for Easy-to-Read Materials* compiladas por Brør Tronbacke (1997), director del *Centrum för Lättläst*, que recogía la experiencia de su fundación en la elaboración, edición y validación de textos de lectura fácil. El libro aportaba asimismo orientaciones relativas a las tareas de edición y al proceso de publicación y marketing. Un año más tarde, en junio de 1998, la asociación ILSMH (Liga Internacional de Asociaciones de Personas con Discapacidad Intelectual) editaba “El camino más fácil. Directrices europeas para generar información de fácil lectura destinada a personas con retraso mental”, uno de cuyos autores era el director del *Centrum för Lättläst*.

## ¿Cómo hacer que un libro sea de Lectura Fácil?

Un principio básico es narrar una historia concreta y lógica con una única línea argumental.

Investigadores de diversos países, especialmente en el campo de la psicolingüística y la psicología experimental, han realizado diversos estudios para determinar cuáles son los factores que mejoran la capacidad comunicativa de un texto y lo hacen atractivo y comprensible para el lector.

Muchos de estos estudios basaban sus conclusiones y recomendaciones para determinar los criterios de legibilidad y de comprensibilidad, en aspectos psicológicos más que gramaticales. Son criterios válidos para aplicarlos a la Lectura Fácil.

Brør Tronbacke (1997) comenta que los primeros editores de libros de Lectura Fácil intentaron, sin éxito, desarrollar directrices detalladas para este tipo de publicaciones. Trataron de identificar factores específicos que hacen que un libro sea de Lectura Fácil. Hoy en día, los investigadores y profesionales de la educación y de la edición han abandonado por lo general estos esfuerzos y confían más en su experiencia real.

Destacamos a continuación algunos de los criterios generales sobre los cuales existe acuerdo en cuanto a su capacidad de mejorar la legibilidad y la comprensión de un texto y su potencial comunicativo (3):

En cuanto al lenguaje:

- Use un lenguaje sencillo y directo, con vocablos de uso común
- Explique las palabras difíciles por su contexto
- Evite los conceptos abstractos

(3) Extraído de “*Guidelines for Easy to Read Materials*” y de “El camino más fácil. Directrices europeas para generar información de fácil lectura destinada a personas con retraso mental”.

- Tenga cuidado con el lenguaje figurativo o metafórico si son vocablos de uso poco común
- Utilice oraciones cortas en su mayoría, que no ocupen más de una línea
- Incluya una sola idea principal en cada oración
- Utilice un lenguaje positivo
- Emplee preferentemente la voz activa frente a la pasiva
- Sea sistemático al utilizar las palabras
- No emplee palabras de otro idioma
- Evite el uso de jergas, abreviaturas e iniciales

En cuanto a las características formales, es aconsejable:

- Tamaño de la letra 12 ó 14 puntos
- Líneas no excesivamente largas
- No usar varios tipos de letra (dos tipos como máximo, una para títulos y otra para el texto)
- Letras negras, bien contrastadas sobre fondo blanco
- Uso de minúsculas, más legibles que las mayúsculas.
- Papel blanco, mate y opaco. Puede ser de un blanco matizado
- Márgenes amplios. No justificar el texto a la derecha
- Espacio entre líneas suficiente, pero manteniendo la coherencia del texto
- Texto dividido en capítulos relativamente cortos, y éstos en párrafos, para permitir pausas frecuentes

Muchos de los libros LF pueden ser apreciados también por lectores que no tengan ningún tipo de dificultad cognitiva. El libro de LF debe ser atractivo, de lectura estimulante y su edición de alta calidad. Crear un libro LF comporta muchas dificultades: es preciso encontrar el equilibrio entre las necesidades y la capacidad de comprensión de los lectores y la libertad de creación artística de autores e ilustradores. Escribir e ilustrar son procesos creativos que raramente tienen éxito con demasiadas restricciones. Es imposible escribir un manual para este tipo de tareas. Las directrices de Lectura Fácil también previenen contra el riesgo de ser demasiado dogmáticos.

Es muy difícil escribir en lenguaje simple. El resultado puede estar a medio camino entre la simplicidad y la banalidad. Suele decirse que en la simplicidad está la auténtica obra de arte.

Adaptar obras de los grandes autores de la literatura en Lectura Fácil es especialmente difícil porque supone recrear la obra, no limitarse a una mera síntesis o selección de párrafos del original.

Una recomendación importante: antes de su publicación, es aconsejable realizar lecturas de prueba con diferentes grupos destinatarios, para comprobar que el texto reúne los requisitos de comprensibilidad y legibilidad requeridos.

Situar el contexto en el que se desarrolla la acción de una narración es una de las recomendaciones básicas al elaborar textos de LF. No debemos dar por supuesto que el lector tienen nuestros mismos referentes culturales. En el ejemplo que sigue, vemos cómo el adaptador no sitúa en ese contexto.

Ejemplo de adaptación a LF. Fragmento de *El Fantasma de la Ópera*, de Gaston Leroux:

#### Texto original (traducido del francés)

##### Capítulo 1. ¿Será el fantasma?

Aquella tarde en la que Messieurs Debiegne y Poligny, directores dimisionarios de la ópera, daban su última sesión de gala con ocasión de su marcha, el camerino de la Sorelli, una de las primeras figuras de la danza, se vio súbitamente invadido por media docena de señoritas del cuerpo de baile que subían de escena después de haber representado Polyeucte. Se precipitaron con gran confusión, las unas haciendo oír risas excesivas y poco naturales, y los otros gritos de terror.

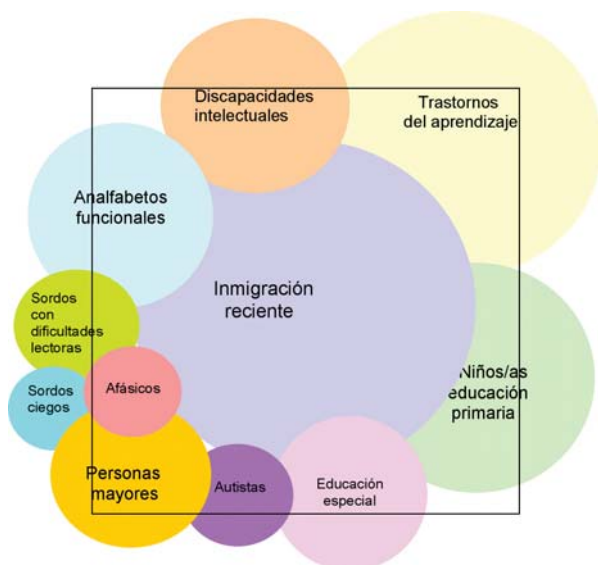


Figura 1. Destinatarios de los materiales.

## Traducción del texto sueco adaptado a LF

(Adaptación a LF de Jennifer Bassett. Traducción de Rosario Sánchez)

### Capítulo 1. ¿Será el fantasma?

En París existe un edificio muy bonito  
y famoso llamado la Ópera.

Es el teatro más grande del mundo.

En la Ópera se hace teatro con música y canto.

Esto se llama también ópera.

La Ópera de París es alta y grande y tiene 17 pisos.

10 pisos se levantan sobre el suelo

y 7 pisos se encuentran bajo tierra.

Por todas partes hay escaleras y pasillos,  
y muchas, muchas salas pequeñas.

## ¿Quiénes son los lectores potenciales de la LF?

Los destinatarios de la Lectura Fácil son personas que tienen dificultades lectoras y/o de comprensión de distinta índole. En algunos casos se trata de discapacidades transitorias: inmigrantes, jóvenes con escolarización deficiente, analfabetos funcionales, neolectores adultos, etc. En otros, se trata de personas afectadas de disfunciones permanentes: trastornos neuropsicológicos, senilidad, discapacidad intelectual, accidentes, etc.

La Figura 1 muestra los principales colectivos destinatarios de los materiales de Lectura Fácil. Los círculos representan, aproximadamente, a los grupos de destinatarios y el cuadro las necesidades de Lectura Fácil.

No todos los materiales que se ajustan a las directrices de LF pueden ser leídos o comprendidos por todas las personas que tienen dificultades para leer. El intermediario, tutor o como también se le designa “representante de lectura” es fundamental para determinar cuáles son los libros y textos asequibles para determinado lector y para acompañarle y estimularle en la lectura.

Es frecuente dividir el grado de dificultad de los textos LF en tres niveles de dificultad, que se establecen básicamente según la proporción entre ilustraciones y texto, y según su complejidad sintáctica y lingüística. Cabe decir que las editoriales que están llevando a cabo proyectos de LF suelen publicar más libros en el nivel 3, el más alto. Ello les permite ampliar su mercado potencial hacia personas que tienen o ya han adquirido un cierto nivel de comprensión lectora, y rentabilizar así la edición de este tipo de libros, comparativamente más costosa que la de un libro que no se ciñe a las directrices LF.

## La Lectura Fácil en España

### Asociación Lectura Fácil (ALF)

(<http://www.lecturafacil.net>)

En el año 2001, y a partir de los resultados de un estudio financiado por la Fundación Jaume Bofill (Mayol y Salvador, 1999) para analizar la viabilidad de un proyecto de Lectura Fácil en nuestro país, un grupo de profesionales del mundo educativo y bibliotecario constituyó una Comisión de Lectura Fácil en el Col.legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya (COBDC). Su objetivo era recabar apoyos entre el sector público y el privado para fomentar la elaboración, promoción y distribución de materiales de LF. En 2002 la Comisión inició los trámites legales para constituirse en entidad sin ánimo de lucro. Desde el año 2003 funciona como tal. Asesora a editoriales y entidades públicas y privadas que deseen producir libros y documentos que se adapten a las directrices de la IFLA, imparte cursos de formación en LF y colabora con las bibliotecas públicas, instituciones educativas y entidades sin ánimo de lucro para desarrollar sus actividades en torno a la promoción lectora, el apoyo a las editoriales, la formación y la investigación.

### Fundación Ciudadanía

(<http://www.fundacionciudadania.es/>)

Organización sin ánimo de lucro creada en el 2005 por acuerdo de la Asamblea General de la Asociación de Univer-

sidades Populares de Extremadura (AUPEX). Define como uno de sus objetivos básicos la promoción de una ciudadanía activa y participativa.

Cabe destacar su importante labor para promover la lectura y facilitar el acceso a la información a las personas con dificultades lectoras a través del programa, iniciado el 2006, “Extremadura Vive la fácil lectura” impulsado por la Consejería de Cultura. Ha editado El Lazarillo de Tormes (2007) en la adaptación a LF realizada por la UAM-Fácil Lectura. También ha editado la Declaración Universal de los Derechos Humanos y trabaja en la adaptación a LF de contenidos para la alfabetización tecnológica. Es especialmente activa en programas de animación lectora a través de la red de bibliotecas y la creación de clubes de lectura en la red de bibliotecas extremeñas, orientados a la animación lectora de personas con discapacidad.

En la Universidad Autónoma de Madrid (<http://ewan.fg.uam.es>) se creó en 2004 el grupo de investigación **UAM-Fácil Lectura**, un equipo integrado por investigadores del lenguaje y sus trastornos. Desde los Departamentos de Psicología Básica y de Filología Española han aplicado los principios de la Lectura Fácil a diferentes textos legales, entre ellos la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, en colaboración con el Real Patronato sobre Discapacidad. También han adaptado El Quijote y El Lazarillo de Tormes. Trabajan en estrecha colaboración con la Confederación Española de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual (FEAPS).

### **La Lectura Fácil, un concepto internacional: la Red Internacional de Lectura Fácil**

En el año 2004 se creó la *International Easy-to-Read Network*, promovida por el *Centrum för Lättläst*. En la actualidad (finales de 2009) la integran casi 80 representantes de 28 países que trabajan en entidades públicas y privadas y que comparten los principios de defensa de los valores de democracia, accesibilidad y participación, y el derecho a la infor-

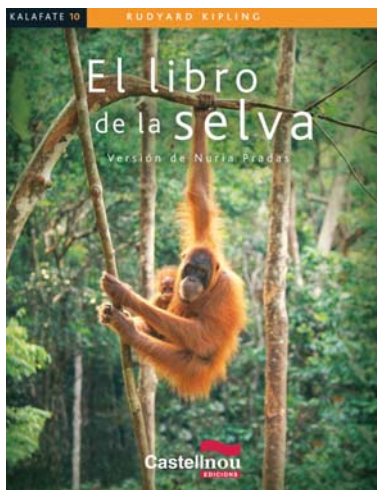
mación, conocimiento y literatura para todo el mundo (<http://www.easy-to-read-network.org/>).

El encuentro fundacional de la red, y primero presencial, impulsado por el *Centrum för Lättläst*, tuvo lugar en Barcelona en octubre del 2005, en paralelo con las I Jornadas Internacionales de Lectura Fácil, en las que intervinieron representantes de diversas organizaciones internacionales. Organizó el encuentro la Asociación Lectura Fácil.

En aquel encuentro se definieron como principales objetivos de la red: difundir internacionalmente el concepto de LF, sensibilizar sobre las necesidades de los lectores de LF, impulsar el intercambio de ideas y de experiencias y facilitar la cooperación entre personas y entidades de diferentes países.

### **La Lectura Fácil como proyecto social**

Poder disponer de materiales de LF es una condición indispensable pero no suficiente para acercar la lectura a las personas con dificultades lectoras y de comprensión. La colaboración de intermediarios que les animen y acompañen en la lectura, resulta imprescindible para dar a conocer estos materiales y conseguir que lleguen a sus destinatarios. Los países integrantes de la Red Internacional Lectura Fácil se basan en diferentes modelos de actuación para dar respuesta a esta necesidad social. Los países nórdicos son los que han desarrollado estructuras de apoyo a la Lectura Fácil más sólidas. Citemos a título de ejemplo el *Leser søker bok* noruego, que además de apoyar a autores y editores, informa y ofrece acompañamiento en las lecturas. Colabora habitualmente con las bibliotecas públicas. En Suecia, el *Centrum för Lättläst* cuenta con una extensa red de “representantes de lectura” colaboradores vinculados a las administraciones locales que desde bibliotecas, centros especializados o mediante atención personalizada a domicilio, organizan horas de lectura, en estrecha colaboración con las bibliotecas, servicios sociales, círculos de estudio y ONG.



Portadas de libros adaptados a LF:  
*El libro de la selva*  
(Editorial Almadraba);  
*Ana Frank, su vida*  
-en preparación-  
(Editorial La Mar de Fácil)

En España, la Asociación Lectura Fácil (ALF), creada el año 2003 en Barcelona, ha trabajado desde sus comienzos en desarrollar un modelo que prioriza esta vertiente social. El apoyo institucional —municipal, provincial y autonómico— a través de las bibliotecas, al garantizar que estos materiales formen parte de sus catálogos, ha sido un factor decisivo para conseguir la difusión y uso de estos materiales. A mediados de 2009 había más de 40 clubes de Lectura Fácil en Cataluña, integrados por personas con distintos niveles de capacidad lectora. El encuentro anual de clubes de LF, que en octubre de 2009 celebró su 3ª edición, culminó en una jornada festiva el trabajo de animación lectora realizado a lo largo del año.

El Plan Piloto que se ha iniciado en 2009, gracias al apoyo del Departamento de Cultura de la Generalitat de Catalunya, promueve la colaboración entre las bibliotecas públicas y las entidades de apoyo a los colectivos en desventaja comparativa, de forma que la lectura basada en libros LF sea incluida entre sus actividades de ocio. La colaboración entre biblioteca y la sociedad civil es una de las necesidades reconocidas en el Manifiesto IFLA/UNESCO:

Ninguna biblioteca pública, por muy amplia que sea o bien financiada que esté, puede atender todas las necesidades de sus usuarios por sí sola. La participación en asociaciones y redes con otras bibliotecas y organizaciones conexas y el acceso a otras fuentes de información le permiten satisfacer las necesidades de información de sus usuarios al aumentar la documentación que puede ofrecer (Manifiesto IFLA/UNESCO a favor de la biblioteca pública. 2001).

Desde la ALF se ofrece formación de monitores para que realicen esta tarea de animación lectora.

La creación de una Red de Librerías de Referencia es otro de los objetivos de la ALF, para acercar los libros de Lectura Fácil a sus lectores. Se trata de librerías que asumen el compromiso de actuar como puntos de referencia para los lectores que buscan unos libros que no siempre tienen la visibilidad que merecen. En cualquier caso, siempre pueden conseguirse estos libros a tra-

vés de la Web de ALF (<http://www.lecturafacil.net/content-management-es/59/61>).

ALF se financia con las aportaciones de sus socios, el asesoramiento a entidades públicas y privadas, los cursos de formación y las subvenciones para desarrollar sus proyectos.

En el año 2007 se creó en Sevilla la Asociación Lectura Fácil Andalucía, cuyas actividades se centran básicamente en la organización de eventos en torno a la animación lectora.

A lo largo de estos años, la ALF se ha consolidado como entidad de referencia en Lectura Fácil. Como una más de las entidades que forman parte de la *International Easy-to-Read Network* está abierta a la colaboración con todas aquellas entidades que consideren la lectura, la información y la cultura como un derecho inalienable de todas las personas, y que crean en la colaboración como la mejor manera de aunar esfuerzos para conseguir que también las personas con dificultades lectoras puedan participar en la sociedad y ejercer sus derechos ciudadanos de forma plena, responsable y activa.

“En las primeras veinte ocasiones se ponía lo más lejos de mí, pero gradualmente se fue acercando. Ahora, sentado en la mesa y tomando parte durante la hora entera que dura la lectura, su desarrollo ha ido desde ser irritable cuando yo le mostraba una ilustración, hasta ahora que él mismo busca ilustraciones y las selecciona de libros y revistas”.

Citado en: “Representantes de Lectura: Crear oportunidades de lectura para personas con dificultades lectoras”. *Centrum för Lättläst*. 2003.

## Bibliografia

- Anglada, M<sup>a</sup> Àngels y Muntal, Rosa M<sup>a</sup>. (2008). "Lectura fàcil adaptada a la geriatria". XV Congreso Nacional de Enfermería Geriátrica y Gerontológica. Valencia 17-19 de abril de 2008. (<http://lecturafacil.net>, apartado de "Bibliografía").
- Capo, Rosa M<sup>a</sup> y Silvestre, Núria (2004). "La lectura fàcil a les biblioteques catalanes". Revista de biblioteconomia i documentació, núm. 36 (enero-abril), p. 57-77.
- Casals Torres, Imma. (2006). "La Lectura Fàcil en las bibliotecas públicas". 3º Congreso de Bibliotecas Públicas, Murcia, p. 41-48.
- Comes, Gabriel (2003). "Lectura y libros para alumnos con necesidades especiales". Barcelona: CEAC.
- Freyhoff, G., Hess, G., Kerr, L., Tronbacke, B. y otros. (1998). "El camino más fácil. Directrices europeas para generar información de fácil lectura destinada a personas con retraso mental". International League of Societies for Persons with Mental Handicap (ILSMH. Actualmente Inclusión Europe). (<http://www.sidar.org/recur/desdi/pau/directriceseuropeas para facilitar la lectura.pdf>).
- Jornades Internacionals de Lectura Fàcil. Actes (2005). Barcelona, 6-8 de octubre. Barcelona, Institut d'Edicions de la Diputació de Barcelona.
- López, Remei y Silvestre, Núria (2008). "Els clubs de lectura fàcil a les biblioteques: un pas més en el foment de la lectura" [en línia]. Ponencia presentada a las 11es Jornades Catalanes d'Informació i Documentació. Barcelona. 22 de mayo. (<http://www.lecturafacil.net>, apartado de "Bibliografía").
- Mayol, Carme y Salvador, Eugènia (1999). "Materials de lectura fàcil: anàlisi, directrius internacionals i propostes per a elaborar aquests materials a Catalunya". Barcelona, Fundació Jaume Bofill/FUS. Col·lecció Finestra Oberta, núm. 8.
- Richaudeau, François (1992). "Écrire avec efficacité". Paris, Albin Michel. Bibliothèque Richaudeau.
- Senz, Silvia (2006) "Lectura Fàcil (LF), o la edició inclusiva" I y II. Blog Addenda & Corrigenda. 24 de enero. (<<http://www.addendaetcorrigenda.com>>)
- Serra, Jaume
  - (2008, a). "La lectura fàcil, una necessitat per a l'alumnat nouvingut d'ESO". Llicència d'estudis retribuïda. Modalitat A. Curs 2007-08. Departament d'Educació. Generalitat de Catalunya (<http://www.xtec.cat/~jserra18>).
  - (2008, b). "Adaptació de novel·les juvenils a Lectura Fàcil per a nouvinguts. Un exemple: El presoner de Zenda, d'Anthony Hope". Trabajo de final de carrera de Filologia Catalana (Universitat Oberta de Catalunya). Consultor: Carles Lindín. Tutora: Eugènia Salvador.
- Swedish National Board of Education (1986). "How to publish easy reader books. A model". Stockholm.
- Tronbacke, Brør I. (ed.) (1997) "Guidelines for Easy-to-read materials". IFLA Professional Reports, núm. 54. The Hague. Netherlands.
- Turiel, Josep (2001). "Recursos web sobre lectura fàcil i serveis especials". Universitat de Barcelona. Facultat de Biblioteconomia i Documentació. [http://www2.ub.es/bid/consulta\\_articulos.php?fichero=12turiel.htm](http://www2.ub.es/bid/consulta_articulos.php?fichero=12turiel.htm)